

ASUNTO: MEMORIAL. RAD. 2023 - 00101.

CARLOS ANTONIO SAÑUDO CORREA <carlosanudo@yahoo.es>

Mar 23/05/2023 15:41

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Santa Barbara
<jprmunicipalsbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: gloyamejia0926@gmail.com <gloyamejia0926@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (505 KB)

RAD. 2023 - 00101. LIQUIDACION DE CREDITO..pdf;

Señores.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD.
Santa Barbara - Antioquia.

ASUNTO: Memorial. Rad. 2023 - 00101. Se aporta Liquidacion del Crédito.

Respetuoso Saludo.

CARLOS ANTONIO SAÑUDO CORREA, como apoderado de la demandante, adjunto Archivo correspondiente a memorial para el Proceso de la referencia.

Favor acusar el recibido.

Es de anotar que este memorial se envió con copia simultanea a la demandada.

Atentamente.

CARLOS A SSAÑUDO C.

CARLOS ANTONIO SAÑUDO CORREA

Abogado Universidad Uniciencia

Experto en Derecho Civil

Cel: 314 708 8131

Medellín – Antioquia - Colombia



Señor.
JUEZ, PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD.
Santa Barbara - Antioquia.
E.S.D.

REFERENCIA: Proceso, Ejecutivo Hipotecario.

DEMNADANTE(s). Ana Rita Castrillón Quintero.

DEMANDADO(s): Gloria Janeth Mejía Suaza.

RADICADO: 2023 – 00101.

ASUNTO: Se aporta Liquidación del credito.

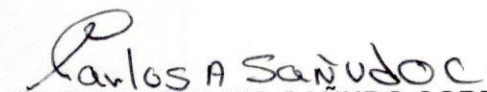
CARLOS ANTONIO SAÑUDO CORREA, como Apoderado de la demandante, en el Proceso de la referencia, me permito aportar al despacho la Liquidación del credito de la siguiente forma.

Capital. -----	\$15.000.000.
Intereses Moratorios. -----	\$810.000.
Intereses de Plazo. -----	\$600.000.
Costas del Proceso. -----	\$1.050.000.
TOTAL. -----	\$17.460.000.

De la anterior forma, queda presentado la Liquidación del Credito, hasta el dia 31 de mayo del año 2023, para un total adeudado de la demandada, de, **\$17.460.000.**

Es de anotar que este memorial se envio con copia simultánea a la demandada en el Proceso.

Atentamente.


CARLOS ANTONIO SAÑUDO CORREA.
C.c. No. 70.253.086, de Yolombó
T.P No 176.048 del C.S.J.

Santa Barbara – Antioquia, mayo 23 del 2023.

RELICUIDACIÓN DE CRÉDITO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. SANTA BARBARA. (Ant).
INSTRUCCION

DEMANDANTE: Ana Rita Castriñón Quintero.
Tasa efectiva anual pactada, a nominal >>>
Tasa nominal mensual pactada >>>
Resultado tasa pactada o pedida >>>
CAPITAL: 15.000.000,00

VIGENCIA		Brto. Cte.	Máxima Autorizada	TASA		LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO		
DESDE	HASTA	T. Efectiva	1.5	Capital Liquidable	días	Liq Intereses	ABONOS	Saldo de Capital más Intereses
			24,00%	15.000.000,00		\$0,00		15.000.000,00
11-marz-023	31-marz-023.		24,00%	15.000.000,00	21	210.000,00		15.210.000,00
01-abril-023.	30-abril-023.		24,00%	15.000.000,00	30	300.000,00		15.510.000,00
01-may-023	31-may-023.		24,00%	15.000.000,00	31	300.000,00		15.810.000,00
SUBTOTAL.				15.000.000,00	82	810.000,00		15.810.000,00

CAPITAL. 15.000.000,00
INT MORATORIOS 810.000,00
15.810.000,00


CARLOS ANTONIO SAÚDO CORREA.
C.c. No. 70.253.086.
T.P. No. 176.048, del C.S. de la J.

Santa Barbara , mayo 23 de 2023.